"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Febrero de 2014

14/14

Expte. Nº 14.477/13

VISTO:

La nota N° 2539/13, mediante la cual la Dra. Graciela del Valle Morales, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Química solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera categoría ambos con dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a la nota mencionada, la Escuela de Ingeniería Química, adjunta los Curriculums Vitae de los docentes propuestos como miembros de la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06;

Que la Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Marta Cecilia Pocovi, analizó el informe de la Dirección General Administrativa Económica y del Director –hasta el año 2010- del PROMEI I, elevando una propuesta para su imputación presupuestaria;

Que el H. Consejo Directivo da su anuencia al llamado en cuestión en su sesión del 20/11/2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de dos (2) cargos de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** ambos con **dedicación Simple** para la asignatura **ANÁLISIS MATEMÁTICO I** de las carreras de Ingeniería de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición:

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD

Del 10 al 14 de Febrero de 2014

PERIODO DE INSCRIPCION

Del 17 al 21 de Febrero de 2014



"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

14/14

Expte. N° 14.477/13

CIERRE DE INSCRIPCION : 21 de Febrero de 2014 a horas 16:00

SORTEO DE TEMAS : 25 de Febrero de 2014, a horas 09:00

ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTRE-VISTA Y CLASE DE OPOSICION

27 de Febrero de 2014, a horas 09:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.
- d) Listado detallado de tales antecedentes (en original y copia)

ARTICULO 4°.- A efectos del control previsto en el Inciso c) del artículo anterior, toda documentación cuya copia se adjunta como probatoria de los antecedentes invocados en la presentación deberán ser autenticados hasta el momento de la inscripción por la Jefe del Departamento Docencia, Sra. Sonia IBÁÑEZ ALVAREZ, o por la Dirección General Adm. Académica, en todos los casos se exigirá la presentación del original para efectuar tal autenticación.

ARTICULO 5°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES: - Dr. Carlos BEREJNOI

Ing. Guillermo RYAN CHAUDProf. Victoria Regina ORNASS

SUPLENTES: - Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA

- Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ

Ing. Gilda TIRADO de ARIS

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química, exhíbase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra. MARTÍA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSE